



COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE TOLEDO

"... más de 100 años cuidando"



2020
AÑO INTERNACIONAL
DE LAS ENFERMERAS
Y MATRONAS

Ante las informaciones surgidas semanas atrás en diversos medios de comunicación de ámbito nacional sobre irregularidades económicas por parte de la Ejecutiva del Consejo General de Enfermería y el Presidente del mismo, por el presente comunicado queremos informar al colectivo sobre la situación actual y la posición oficial del Colegio de Enfermería de Toledo.

Las informaciones indicadas se referían a gastos sufragados con fondos del Consejo General por los miembros de la Presidencia, su Ejecutiva y algunos Presidentes de Colegios, en un viaje realizado con motivo del CIE en Singapur como noticia sensacionalista; pero además incluían unas cuestiones de un mayor calado institucional como los abultados sueldos del Presidente del Consejo General de Enfermería, la acaparación de cargos por el mismo, los elevados sueldos de los miembros de la Ejecutiva del Consejo General, y la contratación de varios familiares del Presidente como empleados del Consejo General en diversos departamentos del mismo.

Ante la inquietud, indignación y desconcierto generados, varios Colegios Provinciales, entre ellos el nuestro, solicitamos a la Presidencia del Consejo General las aclaraciones pertinentes sobre las informaciones aparecidas, por cuyo motivo se convocó una Asamblea General Informativa para dar explicaciones de las citadas noticias el día 3 de marzo de 2021.

En la citada Asamblea Informativa se dio información sobre las actuaciones seguidas contra los anteriores gestores del Consejo y en particular los hermanos González Jurado, mediante la presentación de denuncias y acciones judiciales contra los mismos, pero no se dio ninguna explicación sobre las irregularidades aparecidas en los medios de comunicación sobre retribuciones del Presidente y la Comisión Ejecutiva ni sobre gastos injustificados y dependencia de familiares del Presidente del Consejo General.

Debido a esta falta de explicaciones tras la citada Asamblea, el Colegio de Enfermería de Toledo acuerda enviar una carta fechada el 08 de marzo de 2021 al Presidente solicitando la convocatoria urgente de elecciones a la Presidencia del Consejo General y ello antes de la Asamblea General de Presidentes sobre asuntos económicos.

De cara a la Asamblea General de Presidentes para la aprobación del Balance de 2019 y Presupuestos de 2021 entre otros asuntos a celebrar el día 24 de marzo de 2021, se recibieron comunicaciones referidas a la renuncia al cargo y sueldo de la Presidencia del Consejo andaluz de enfermería por parte del Presidente, la modificación de algunos aspectos de los nuevos presupuestos como rebajas de cuotas del Consejo a los Colegios, etc... pero no se informó nada nuevo sobre las situaciones denunciadas y objeto de aclaración.

En este sentido unos días antes de la celebración de la Asamblea General se recibió documentación económica del Balance 2019 y Presupuesto de 2021 pero ninguna aclaración sobre las retribuciones de la Comisión Ejecutiva, ni de las del Presidente del Consejo General, salarios de familiares del Presidente, ni se incluía punto alguno en el Orden del día para la fijación de los honorarios del Presidente, cuestión esta última a la que se había comprometido mediante una



COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE TOLEDO

"... más de 100 años cuidando"



2020
AÑO INTERNACIONAL
DE LAS ENFERMERAS
Y MATRONAS

comunicación enviada por él mismo a los Presidentes provinciales.

Por todo lo anterior, y ante la falta de explicaciones y rendición de cuentas sobre las informaciones aparecidas en los medios de comunicación, las cuales no han sido aclaradas ni modificadas ni desmentidas en lo sustancial de sus contenidos, la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Enfermería de Toledo, en su reunión extraordinaria celebrada el pasado día 22 de marzo de 2021 acordó expresar su postura y posicionamiento ante la situación creada en el seno del Consejo General de Enfermería de España, mediante escrito que se aportó para su unión al Acta de la Asamblea de Presidentes del día 24/03/2021.

Dicho escrito fue aprobado por la Junta de Gobierno y presentado por el Sr. Presidente del Colegio de Enfermería de Toledo D. Roberto Martín Ramírez **expresando el sentido del voto desfavorable tanto al Balance del año 2019 como a los Presupuestos del año 2021**, motivando las causas de los mismos.

Dicho escrito fue presentado en la Asamblea General de Presidentes del día 24 de marzo de 2021 y puede ser consultado en el enlace que aparece al lado de esta información.

Este Colegio de Enfermería quiere informar a sus colegiados que no ha participado en ninguna de las irregularidades que se denuncian cometidas por el Consejo General, ni por su Ejecutiva a la que no pertenece, y no va a consentir que las mismas continúen produciéndose, para lo cual combatirá por los medios que sean precisos cuantas irregularidades lleguen a nuestro conocimiento.

LA JUNTA DE GOBIERNO